

DÍPTICO

EMBALSE CONVENTO VIEJO

DICIEMBRE DE 2018

1. Antecedentes del Proyecto:

La obra pública Embalse Convento Viejo II Etapa VI Región, forma parte del Programa de Licitaciones por el Sistema de Concesiones de Obras Públicas siendo su titular el Ministerio de Obras Públicas y su representante técnica la Dirección de Obras Hidráulicas.

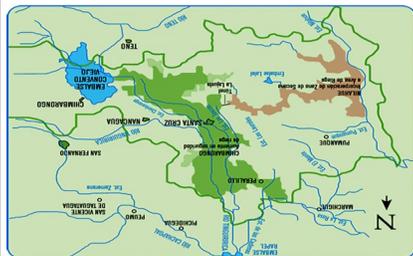
El proceso de licitación a que fue sometido el Proyecto, fue adjudicado por Decreto Supremo N° 273, del 27 de abril de 2005 (publicado en Diario Oficial del 04 de julio de 2005, al Consorcio conformado por las empresas Belfi-Besalco-Brotec, las cuales constituyeron la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A..



El Plazo de la Concesión se definió en 304 meses y el Presupuesto Oficial estimado para el proyecto fue de UF 4.200.000.

Ubicación y Descripción del Proyecto:

El proyecto concesionado, se ubica a 160 km al sur de Santiago, en la cuenca del Estero Chimbarongo.



El Proyecto consiste en la ampliación y explotación del Embalse Convento Viejo (Etapa I), de capacidad 27 millones de m³ preexistente, a uno de capacidad de 237 millones de m³ (Etapa II), más una red de canales matrices, principales y secundarios, para el riego de una superficie que originalmente ascendía a las 26.000 há, del Valle de Nilahue e incrementar la seguridad de riego de las 38.000 há de los Valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivilo.

Para la construcción del Embalse Convento Viejo el proyecto se desarrolló en tres fases, siendo éstas:

Fase 1: Obras del Embalse: Corresponde a las obras de los Muros Principal y Auxiliar, obras de evacuación de crecidas, obras de entrega, obras de modificación de infraestructura entre las que se contaba una Variante Ferroviaria, Línea de Alta Tensión y Oleoducto.



Fase 2: Obras Complementarias: Corresponde a la modificación y extensión de las redes existentes de conducción de agua, además del Canal Matriz Nilahue que incluye el Túnel La Lajueta.



A la fecha, tanto las obras de la Fase 1 "Obras del Embalse y de la Fase 2 Obras Complementarias, se encuentran con sus Puesta de Servicio Provisoria aprobadas y en Operación.

Servicios Complementarios: En la actualidad se encuentra en Operación (marcha blanca) la Central Hidroeléctrica Convento Viejo, de una potencia nominal de 16,4 MW.



Fase 3 Red de Riego: Contempla la Red de Canales Principales y Secundarios, Sifones, Tranques y Bocatomas, que abastecerán al Valle de Nilahue.

Las obras correspondientes a la Fase 3, con la finalidad de estudiar un nuevo trazado, fueron suspendida por Resolución DGOP N° 4607, de fecha 01 de octubre de 2009, y reiniciadas por instrucción contenida en la Resolución DGOP N°262, del 25 de enero de 2013, tramitada el 30 de enero de 2013 y ratificada por Decreto Supremo N°244 del 07 de agosto de 2013 publicado el día 26 de abril de 2014.

Por Resolución DGOP (exenta) N° 4875 del 18-11-2017, se encuentran con Puesta en Servicio Provisoria Parcial: El canal Lolol Sur con su Bocatoma, la Quebrada Los Cardos y el Estero Nerquihue.

Por Resolución DGOP (exenta) N° 310 del 22-01-2018, se aprobó la Puesta en Servicio Provisoria Parcial El Canal Norte, tramos del Canal Norte Unificado que incluye su Bocatoma, Canal Norte tramo 1A, tramo 1B y tramo 2 hasta el Km 48 y Obra Canal Panamá primario y secundario, Km 0 al Km 7,030.

Ambas Puestas en Servicio Provisoria Parcial, que conducen aguas hacia el Valle de Nilahue, se encuentran construidas y en operación.



2. Operación del Embalse:

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y el Manual de Operaciones, entre las fechas 01 al 31 de diciembre de 2018, en ausencia de crecidas pluviales o fluviales de la cuenca del Estero Chimbarongo, el nivel de aguas máximas en el Embalse deberá ser inferior o igual a la cota 268,00msnm. Esto fue cumplido a cabalidad.

Durante el período del 01 al 31 de diciembre de 2018 se ha verificado efectivamente el cumplimiento de los cuerpos normativos señalados precedentemente, lo que se resume en el gráfico "Cota - Volumen del Embalse, en el cual se registran todas las lecturas del período.

El día 01 de diciembre de 2018, el nivel de agua fue 267,940 msnm y al 31 de diciembre de 2018 el nivel fue 267,295 msnm.

En el mes de diciembre la precipitación mensual fue de 0,0 mm con un acumulado de 420,5 mm y déficit de 38,5% a la fecha del 31 de diciembre de 2018.

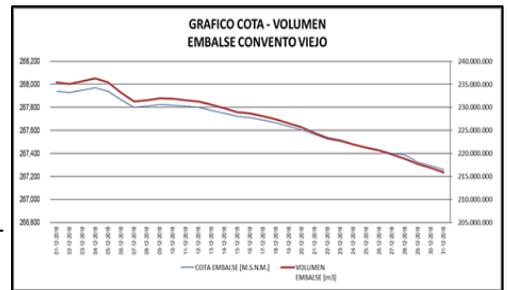
Durante el presente mes las actividades se han concentrado en inspecciones y corridas de aforos en estero Los Cardos y Canales Norte, Lolol Sur, Matriz Nilahue Tramos 1 y 2, Comunero Parrones, Santa Adela, Puente María Rosa, Viña Luis Felipe Edwards, BT Santa Rita, Los Mimbres, La Fuente, Cancha del Alto, Peraillo, La Patagua, La Patagüilla, Puente La Vega, Molino San Luis y descarga de la Presa Auxiliar.

Con fecha 8 de diciembre de 2018 la Estación de Medición (T1) San José Lo Toro, ubicada aguas debajo del Embalse, registró una entrega máxima de 48,466 m³/s con objetivos: ecológicos, regadío e hidroeléctricos de la Central Convento Viejo y Central Rapel.

A partir del 14 de diciembre de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo MOP N° 122, de fecha 06 de noviembre de 2017, que oficializó el Convenio suscrito por el Ministerio de Obras Públicas; la Comisión Nacional de Riego y la Junta de Vigilancia del Estero Chimbarongo, el Inspector Fiscal de la Obra, procedió a autorizar la entrega de 37 millones de m³ de agua, de los cuales 27 millones corresponden a la Junta de Vigilancia del Estero Chimbarongo y los 10 millones restantes a los Derramistas del Estero Chimbarongo.



Reglilla Presa Auxiliar: Registro día 31-12-2018, a las 10:27 horas = Cota 267,26 msnm



Sismos:



El sismo regional de mayor intensidad registrado en el mes de diciembre de 2018, se produjo el día 01-12-2018, con una magnitud 5,4 Mw GUC con hipocentro a 59 km al O de Navidad y en Chépica comuna cercana al Embalse se registró una intensidad de III en la escala de Mercali, según información del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile. En inspecciones efectuadas a las instalaciones no se registraron daños a la infraestructura del embalse ni a sus instalaciones.

2. Medioambiente y Territorio:

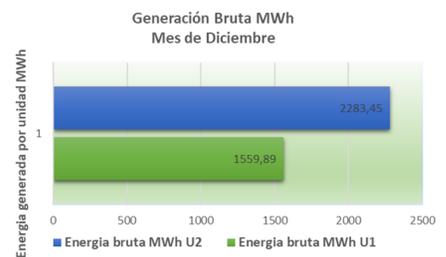
La Resolución (e) SEA Región de O'Higgins N° 271, de fecha 28 de diciembre de 2015, que modificó la Resolución (e) Conama Región de O'Higgins N° 067/2004, que calificó ambientalmente el Proyecto Embalse Convento Viejo, en el sentido de establecer un área de resguardo del embalse hasta la cota 275, lo que significó levantar un catastro de las personas afectadas por tal modificación.

En la actualidad, personal de Medio Ambiente y Territorio de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación del Embalse Convento Viejo, asesora a los afectados en la elaboración de los Proyectos Agrícolas y de Infraestructura a los cuales pueden acceder, los que se encuentran en etapa de evaluación, en conjunto con INDAP y el Ministerio de Agricultura, proceso que finalizará el 05 de febrero de 2019.



3. Central Hidroeléctrica Convento Viejo:

En diciembre los trabajos se concentran en las maniobras de operación y mantenimiento del equipamiento electromecánico, por otra parte, la Sociedad Concesionaria continua su tramitación de envío de información al CEN para obtener la operación comercial. La continuidad operacional solo se vio interrumpida el día 03 de diciembre de 2018, entre 15.00 a 20.00 hrs., para realizar trabajos en estación de medición de la DGA, sector Lo Toro.



Energía Total Bruta Generada durante Diciembre: 3.843,34 MWh. En detalle: U1: 1.559,89 MWh - U2: 2.283,45 MWh.

4. Prevención de Riesgos: